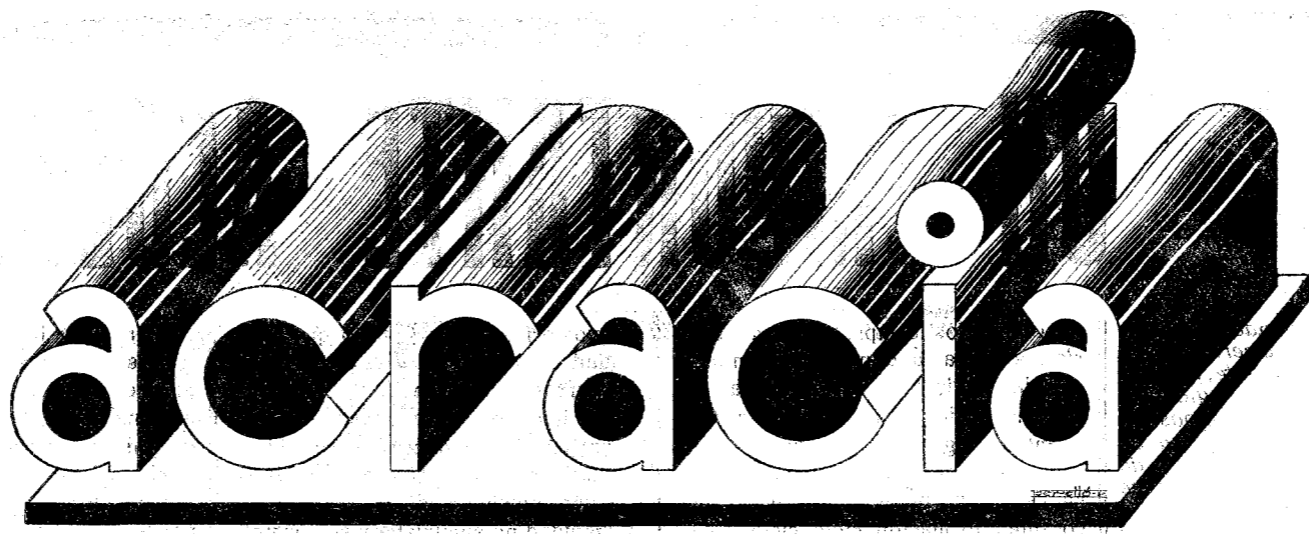


Los hombres representativos de la «Esquerza» han sido quienes con mayor saña han perseguido a nuestras organizaciones y publicaciones libertarias escudados por la impunidad del Poder. ¿Cómo se han de tomar en consideración sus chillidos lastimeros?

¡Abajo la hipocresía!



SEMANARIO ANARQUISTA

Cataluña nunca ha sido libre, como nunca lo fué el resto de Iberia. La libertad ha de ir acompañada de la igualdad de condiciones de desenvolvimiento. Y los trabajadores de aquí y de allá, para ser libres, hemos de huir del engranaje burocrático y estatal para empezar a gozar del producto de nuestro propio esfuerzo.

¡Liberémonos por nuestra iniciativa!

AÑO II

LERIDA, SÁBADO 23 DE JUNIO DE 1934

NÚMERO 35

## Del ambiente que nos circunda

Tanto en Cataluña como en el resto de la Península preocupa en gran modo el problema planteado alrededor de la ley de Contratos de cultivo votada por el Parlamento de la Generalidad, anulada por el Tribunal de Garantías del Estado español, y vuelta a aprobar por el Parlamento de la región autónoma.

No ha lugar a enfascarse en esta cuestión desde el punto de vista político, por representar el aspecto más superficial, pues no daría lugar ni siquiera a razonar. Pero es que la vida y las cosas de la vida tienen una relación, una trabazón, lo que hace que puedan surgir derivaciones, y admitiéndolas hipotéticamente hablaremos. Hablaremos, claro está, procurando, dentro de lo que corresponde a un trabajo reducido enfocar el momento actual.

La ley de Contratos de cultivo en sí es de relativísima importancia. De un simplismo y hasta de una simpleza que ninguna extersión representa para el régimen de propiedad privada. Al ser rechazada por el Tribunal de Garantías—de mayoría monárquica—se nos presenta este organismo como más reaccionario, aparentemente, que la Esquerza, partido confeccionador de la ley. Esta última organización, empero, es harto sabido que nada tiene de progresiva; por el contrario, es patente su reaccionarismo. Lo que ocurre es que los gobernantes de la meseta, con toda la amalgama derechista de que van seguidos, precedidos o sostenidos, ni siquiera han sabido ser conservadores, que es, a fin de cuentas, lo que ha de ser todo gobierno. Se ha tenido ocasión para dejar engañados, contentos y satisfechos a los «rabassaires», y por una pugna o rivalidad política, por presión de la Lliga, se ha obstaculizado el intento de la Esquerza, que tenía contraído el compromiso de dictar una ley, para, engañando a los «rabassaires», asegurar por algún tiempo más la detentación del poder. Y, ahora, puede escribirse el trefecto de que se le entorpece su significación izquierdista y su sentido democrático y de fundamentación social. Y el ala separatista azuza y exagera el sentimentalismo catalanista con marcada intención de interesar al pueblo catalán laborioso por un problema cuya solución no entrañará en modo alguno beneficio para ese mismo pueblo, precisamente porque su fundamento tiene raigambre política exclusivamente, y la política no tiene otro objeto que engañar al pueblo para vivir del pueblo. Y el gobierno de Barcelona, como el de Madrid, se disputan la supremacía del engaño, y existiendo idéntica finalidad, ¿será mucho suponer que ambos se pongan de acuerdo? Hay palabras empeñadas públicamente, pero en política las palabras se las lleva el viento. Sólo la vesania podría dar origen a enfrentar al pueblo catalán o una parte de este pueblo, desconocedora casi en toda su totalidad de lo que la ley es o de lo que la ley representa, y para ello se le deslumbra con el espejismo de la libertad. Pero el espejismo no es la realidad.

Afirmamos que todos los gobiernos son malos. ¿Y cómo ha de ser bueno el central? Pero no le va a la zaga el de Barcelona. ¿Argumentos? Aquí van: El gobierno de la Generalidad persigue a los trabajadores, a los militantes de las organizaciones progresivas. Hace seis meses y medio que tiene clausurados los locales de las organizaciones de principios libertarios, imposibilitando su funcionamiento normal y poniendo innumerables trabas a nuestra prensa. Se ensaña sádicamente contra los trabajadores que moran en sus dominios en cuanto no claudican, en cuanto no se amoldan a sus conveniencias, en cuanto significan posibilidad de progreso, en cuanto luchan por la auténtica libertad. Nos referimos expresamente a la C. N. T., a los anarquistas, a los ateneos y escuelas racionalistas, única esperanza de renovación, de progreso, de transformación social. Las cifras nos darán una idea de lo que es la «Esquerza Republicana de Catalunya», al consignar tan sólo dos cifras del presupuesto de gastos del segundo semestre del año en curso de la «Generalidad»: Gobernación, 19.028.165'14 pesetas; Cultura, 3.283.742'13 pesetas. ¿Es progresiva o reaccionaria la «Esquerza»?...

Pero es que todavía hay más: la Esquerza votó las deportaciones a Bata, y desde la Generalidad y desde fuera de ella se ha combatido acerbamente la violencia, con incontentida hidra, con amenazas represivas en exceso consumadas. Y, sin embargo, ahora incita a la violencia, apoyada en el sentimentalismo, que no en anhelos de liberación en que incautamente creen algunos impresionistas deslumbrados por el reflejo del espejismo, no de la realidad.

Los litigios políticos, cual el que nos ocupa, a los políticos corresponde dirimir. No a los trabajadores, esquilados siempre por los políticos.

Alguien cree que, de haber un levantamiento, de él pudiera surgir la liberación del pueblo catalán. No interpretamos de tal forma la cuestión: creemos que se apretaría más todavía el cordel que tiene al cuello, pues ninguna perspectiva digna se le ofrece a la vista. Y el pueblo laborioso catalán, como el de allende el Ebro, no debe ni siquiera molestarse por cuestiones tan mezquinas. Si debe, contrariamente, estar preparado siempre para liberarse totalmente, por iniciativa propia, dando al traste con todos los gobiernos y las fuerzas en que se sustentan, expropiando la tierra, apoderándose de los productos y de los medios de producción y distribución, organizando una vida basada en la reciprocidad en el respeto, en el acuerdo libre y el apoyo mutuo.

## La «histórica» requisitoria de Engels o un fósil que huele a podrido

En una revistilla editada por los comunistas fieles a la línea de Moscú, y que ve la luz en Barcelona, se viene publicando estos días la calificada «histórica requisitoria», de Federico Engels, sobre el levantamiento de los anarquistas españoles en el verano de 1873. El documento ha parecido tan adaptado a la actualidad a nuestros comunistas, que no han podido resistirse a la idea de darlo a la estampa, y anunciar el acontecimiento con pasquines murales.

¿En qué consiste esta «requisitoria»?

Sabido es por todo militante medianamente enterado en bibliografía social, el predominio decisivo de los anarquistas en el movimiento internacionalista de la España del siglo XIX. Esto no era bien visto por Marx y Engels, en cuyos cálculos entraba la exclusión de las tendencias anarquistas de la Internacional.

Si se tiene en cuenta que en 1873 era ya un hecho la escisión de la Primera Internacional, poco lemos de extrañarnos del chorrear de la baba marxista o engelsista para con los libertarios que tenían en España su predominio.

Después de la guerra franco-prusiana y los acontecimientos de la Commune de París, los marxistas, adueñados del Consejo general, sustituyeron el Congreso que debió celebrarse en la capital de Francia, por una Conferencia semisecreta y semiamañada, en la que quedó fabricado el pastel de la intervención política de la Internacional, que debía producir la escisión de la gran unión o «frente único» de los trabajadores del mundo, en el próximo y quinto Congreso celebrado en La Haya (1872). En este Congreso, además de difamar y hacer expulsar Marx a sus rivales, Bakounine y Guillaume, sin estar estos presentes en las tareas, se aprobó la moción política concebida en estos términos:

«Acción política de la clase obrera.—En la lucha contra el poder colectivo de las clases poseedoras, el proletariado no puede obrar como clase, sino constituyéndose él mismo en partido político distinto, opuesto a todos los partidos políticos antiguos formados por las clases poseedoras», etc., etc.

También por los tiempos en que vió la luz del mundo la «histórica requisitoria» de Federico Engels, los bakouninistas del ala libertaria de la Internacional, habían celebrado el no menos histórico Congreso de Sant-Imier y hechas públicas sus conclusiones de:

«1.º La destrucción de todo poder político es el primer deber del proletariado;

2.º Que toda organización de un poder político supuesto provisional y revolucionario para llegar a esta destrucción no puede ser sino un engaño más, y sería tan peligroso para el proletariado como todos los gobiernos que existen hoy;

3.º Que para llegar al cumplimiento de la revolución social, los proletarios de todos los países deben establecer, fuera de toda política burguesa, la solidaridad de la acción revolucionaria...»

De hecho, y a pesar de todas las maniobras de los jefes marxistas, la Internacional persistió en poder de las federaciones y sociedades españolas, italianas, jurasienas, francesas y americanas, de inspiración anarquista. Al Congreso de Sant-Imier, siguieron los Congresos de Ginebra, Bruselas (1874), Berna (1876), Verviers (1877), Londres (1881), etc., etc. En cambio, Marx naufragó con los suyos al atravesar el Atlántico con su Consejo general.

Juzguese, previas estas explicaciones, de la fobia marxista ante los acontecimientos de España cuando la República de 1873. La «histórica requisitoria» de Engels es aquí la bilis mal contenida de todos los vencidos puestos en flagrante ridículo. ¿Y qué diligencia la de Engels en el susodicho documento en coger el rábano por las hojas! «Pi y Margall era el único socialista, el único que se daba cuenta de la necesidad de consolidar la República apoyándola en los obreros. No tardó en presentar un programa de medidas sociales inmediatamente realizables que no sólo hubieran beneficiado directamente a los obreros, sino que también, por sus consecuencias, hubiera motivado otras medidas que, por lo menos, hubieran contribuido a poner en marcha la reforma de orden social. Pero los internacionalistas de tendencias bakouninistas, obligados a rechazar la más revolucionaria acción en cuanto emane del «Estado», querían apoyar, antes que a un ministro, a los más descabellados embusteros de los intransigentes».

El párrafo transcrito trasluce a las claras la intención de Engels. Los anarquistas eran criticados acremente, precisamente por eso, porque no dejaban de ser anarquistas como en el caso de esta segunda República, en que todos los anzuelos marca reformismo burgués, han sido rechazados por la Confederación Nacional del Trabajo y Federación Anarquista Ibérica, filiales de aquella Alianza de la Democracia Socialista, pesadilla de Engels y su «alter ego», Carlos Marx. Lo que para Engels es acatamiento a los caóticos designios de los jefes intransigentes de la Alianza, para

nosotros es la más congruente de las posiciones del internacionalismo español con los principios deducidos de los Congresos internacionales. Los anarquistas españoles vieron perfectamente cómo la República venía nada menos que en auxilio de una situación creada por el absolutismo tradicional, el ominoso estado de la hacienda y de la guerra civil. España restaba políticamente corrompida a consecuencia de los desastres del gubernamentalismo cívico-militar y ninguna ocasión más oportuna que aquella del 73 para aniquilar, con la República margallista, la tradición inquisitorial y el imperio de los calzaespuelas y arrastrables. Un hombre, traductor y discípulo de Proudhon, pero que político al fin, (Pi y Margall) hubiera podido torcer esa ruta revolucionaria del pueblo, valiéndose de las sempiternas y consiguientes reformas, y de su prestigio popular; pero allí estaban los anarquistas fieles a la Internacional, y la propia Comisión federal apresurándose a sentir en su circular n.º 8:

«Nosotros hemos visto con satisfacción el cambio mencionado, no por las garantías que pueda dar a la clase obrera, siempre esquilada en todas las organizaciones burguesas, pero sí porque la república es el último baluarte de la burguesía, la última trincherera de los explotadores del fruto de nuestro trabajo y un desengaño completo para todos aquellos hermanos nuestros que todo lo han esperado y lo esperan de los gobiernos, no comprendiendo que su emancipación política, religiosa y económica debe ser obra de los trabajadores mismos...» «Prevenidos debemos estar contra todos aquellos, llámense republicanos o socialistas, que no deseando la transformación completa y radical de la sociedad presente, procuran retardar el advenimiento de la justicia, adormeciendo con paltativos a la clase trabajadora para que no vintinte con vigor y energía su marcha revolucionaria...» «Es preciso ir adelante hasta el triunfo de la Anarquía y del Colectivismo, o sea la destrucción de todos los poderes autoritarios y de los monopolios de clase, en donde no habrá ni papas, ni reyes, ni burgueses, ni curas, ni militares, ni abogados, ni jueces ni escribanos, ni políticos; pero sí una libre federación universal de libres asociaciones obreras, agrícolas e industriales.»

Los alzamientos de los anarquistas en aquel período republicano obedecieron, a pesar de todo, a provocaciones patronales y gubernativas, en el sentido que estas últimas no se atrevían nunca a sancionar a los primeros sus depredaciones para con el pueblo. Y así sucesivamente, en Paradas, Carmona, Sevilla, Sanlúcar de Barrameda, Valencia, Viso, Jerez, Palma de Mallorca y Alcoy

fueron atropellados los trabajadores, clausurados sus centros, burlados en sus peticiones, asesinados a mansalva y calumniados encima. La acción de los anarquistas, en el período que comentamos, obedecía en un todo a sus arraigadas y no desmentidas convicciones de menosprecio de las ilusiones democratizantes en que restan encariñados todos los partidos de constextura burguesa. Y más que las proclamas y los discursos de los aliancistas, la conducta de los gobernantes de nuevo cuño hizo patente el fracaso de esos tribunos del republicanismo novocentista.

¿Que España por su característica semifeudal no podía aspirar a una transformación de envergadura socialista? Esa ha sido siempre la cuña de los patriarcas del cienticismo marxista que aplicaron con más o menos insistencia, según su situación con respecto al sector objeto de la crítica. La situación del marxismo respecto a la España de esta época, era de absoluto desplazamiento. De ahí la cargante y exagerada criticomanía de Engels sobre los acontecimientos desarrollados en un país refractario a las influencias y cánones de su conventual disciplina.

La parte que quiere parecer científica de su alegato ha sido precisamente el punto flaco patentizado en estos últimos años por la ideología marxista. La concepción materialista de la historia ha sido negada por los hechos acaecidos en estos últimos años. La Rusia del año 1917, mucho más feudal que la España de 1873, ha hecho su intento de Revolución social sin que a los jefes bolchevistas, que tienen a Marx y Engels en el santoral, se les ocurriera apoyar a Kerensky en sus proyectos reformistas, cosa que exige Engels en el escrito de marras, de los anarquistas del 73 hacia Pi y Margall y su política contemporánea.

Hoy sabe el más lerdo que la industrialización bajo égida de la centralización estatal capitalista no nos conduce ya a la sociedad socialista, sino al fascismo de Mussolini, Hitler, Pilsudsky o Gil Robles. Huelga, pues, el desentierro de putrefractas soñamas, máxime cuando los últimos vestigios de las ilusiones democráticas se ven, por lo que a España respecta—no hablemos de los otros países—envueltos en el desprestigio más fulminante de esta segunda República, y a través de los pujos de sinceridad mal contenida del socialismo político. En resumen, que los comunistas españoles han hecho un mal negocio con la exhumación de este fósil mal conservado...

J. PEIRATS